CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
03 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 17483

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 6 de junio de 1983 se crea la provincia de San Luis durante el gobierno del Arq. Fernando Belaúnde Terry, y posteriormente, por mandato de la Ley N.º 24903, promulgada el 20 de octubre de 1988 por el presidente Dr. Alan García Pérez, adopta el nombre de Carlos Fermín Fitzcarrald.

Que, esta joven provincia ancashina, conformada por los distritos de San Luis, Yauya y San Nicolás, celebra con orgullo su 42.º aniversario de creación, en medio de un crecimiento cultural, turístico y social que fortalece su identidad en el marco del desarrollo regional.

Que, Carlos Fermín Fitzcarrald destaca por sus paisajes naturales, sus caminos ancestrales como el corredor ecoturístico Konchucos, su puente incaico Pukayacu y sus tradiciones festivas que preservan la memoria viva de su pueblo en pasacalles, danzas, gastronomía y arte popular.

Que, en tal sentido, el Congreso de la República expresa su saludo y reconocimiento a las autoridades y población de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, al conmemorarse su 42.º aniversario de creación, reafirmando su valioso aporte a la cultura e identidad de Áncash y del Perú.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo a la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, departamento de Ancash, al conmemorarse el 06 de junio del 2022 su 42° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Sr. Boris Tarazona Mayo, alcalde de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/06/2025 11:33:26-0500